### INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



# RESOLUCION No. 181-AD-90

Lima, 22 MARZO

Visto el Exp.Nº866-90, presentado por la Federación Peruana de Motociclismo en el sentido de que la Firma GABLES HONDA-234 BIRD ROAD, CORAL GABLES, FLORIDA 33146 (305)529-9999 está donando:

(01) MOTOCICLETA MARCA HONDA MODELO: CR-500-RL AÑO:1990 descrito en la carta de donación;

### CONSIDERANDO:

Que, el Instituto Peruano del Deporte y las organizaciones - integrantes del Sistema Deportivo y de acuerdo al inciso 19-Art.9° del Decreto Legislativo N°328- Ley General del Deporte, están autorizadas a aceptar donaciones de personas naturales ó jurídicas e Instituciones Deportivas Nacionales ó Extranjeras;

De conformidad con lo establecido en el Art.9°-incisos 10 y-19- del Decreto Legislativo N°328-Ley General del Deporte, -Art.69° del D.S.N°07-86-ED- Reglamento de la Ley General del Deporte y Art.60° del Decreto Legislativo N°556- Ley del Presupuesto para el Sector Público para 1,990;

De acuerdo al Art.8° de la Ley General del Deporte del Instituto Peruano del Deporte, tiene autonomía normativa, económica, técnica, financiera, administrativa y forma pliego presu puestal propio, pudiendo expedir Resolución Administrativa - de aceptación, aprobación y utilización de donación del extranjero;

Que, la Persona Jurídica la Firma GABLES HONDA 234 BIRD ROAD CORAL GABLES, FLORIDA 33146 (305)529-9999 está donando:

(01) MOTOCICLETA MARCA HONDA MODELO CR-500-RL AÑO:1990 para ser utilizada por la Federación Peruana de Motociclismo

De acuerdo a lo informado por la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados y las opiniones favorables de la Oficina de-Asesoría Jurídica y la Dirección Ejecutiva Nacional, y de -conformidad con lo establecido por el Art.8° y 9°-Segunda -Disposición Transitoria del Decreto Legislativo N°328;





### INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



# RESOLUCION No. 181-AD-90

	22		MARZO			90
Lima,		de		 ie '	19	



SE RESUELVE

ARTICULO PRIMERO.-ACEPTAR la donación que se efectúa del ex tranjero de la Firma GABLES HONDA 234 ---BIRD ROAD, CORAL GABLES, FLORIDA 33146 (305) 529-9999 consis tente en:

(01) MOTOCICLETA MARCA HONDA MODELO CR-500-RL AÑO: 1990 con destino a la Federación Peruana de Motociclismo y que pasará a incrementar el patrimonio del Instituto Peruano -del Deporte; debiéndose despachar dicho embarque por la ---Aduana del Aeropuerto Internacional JORGE CHAVEZ.

ARTICULO SEGUNDO: La Oficina Central de Administración del-IPD procederá a inventariar los bienes do nados los cuales quedarám finalmente bajo la custodia ó depósito de la citada Federación Deportiva Nacional, entidadque responderá de su debido uso hasta la devolución correspondiente ó hasta su baja por el IPD, bajo control de la --Inspectoria General del I.P.D.

ARTICULO TERCERO-TRANSCRIBASE el contenido de la presente -Resolución Administrativa a la Comisión Bi cameral de Presupuesto del Congreso de la República, Contra loría General, Dirección General de Presupuesto Público, Su perintendencia Nacional de Aduanas, dentro de los diez días calendarios siguientes a su expedición.

Registrese y Comuniquese.

Conselo Nacional del Deporte

MARUY TAKAYAMA

R.C.N./DINADAF

UANO

**PRESIDENCIA** CND

BRR.



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Q 1 ( put: 181 2D-INSTITUTO PERUANO DEL DIDE

ASUNTO :

DONACION DE FLORIDA PARA LA FEDERACION PE RUANA DE MOTOCICLISMO/

INFORME Nº Od | -OAJ-90

### AL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE:

- 1.- Mediante expediente Nº 866290 la Federación Peruana de Motociclismo manifiesta que ha recibido una donación consistente en: (i) MOTOCICLETA HONDA. de la Firma GABLES HONDA 234 BIRD ROAD, CORAL GABLES, FLORIDA 33146 (305) 529-9999, referido en la Carta de Donación. El IPD y las organizaciones integrantes del Sistema Deportivo, de acuerdo a los incisos 10 y 19 del Art. 9º del D.L. 328, están autorizadas a aceptar donaciones de personas naturales o murídicas y de instituciones nacionales o extranjeras. Consecuentemente de acuerdo al Art.8º del referido dispositivo legal, el IPD tiene autonomía normativa, económica, técnica, financiera y administrati va y forma pliego presupuestal propio, debiendo expedir Resolución Administrativa de aceptación, aprobación y utilización de la referida dona ción en el extranjero.
  - 2.- La Jefatura de la OAJ opina proceedente aceptar la donación realizada de FLORIDA de la Firma GABLES HONDA 234 BIRD ROAD CORAL - FLORIDA 33146, con sistente en:
    - (1) MOTOCICLETA HONDA CR-500-RL 1990

con destino ala Federación Peruana de Motocilismo para ser utilizada durante el Campeonato Nacional Descentralizado de ENDURO y RALLY 1990. la misma que pasará a incrementar el patrimonio del IPD, debiéndose despathar dicho embarque por la Aduana del Aeropuerto Internacional ZJORGE CHAVEZ". Una vez recepcionada la mercadería materia de laddonación debe rá ingresar al Almacen del IPD y con trámite rápido éste la transferirá mmediante una guía de salida a la federación en referencia. Asimismo esta Jefatura recomienda que el contenido dela Resolución deaceptación dela mencionada donación sea transcrita a la Comisión Bicameral de Presupuesto del Congreso de la República, Contraloría General, Dirección Gene ral de Presupuesto Público, Dirección General de Aduanas, dentro de los diez días de su expedición, en aplicación de lo dispuesto en los incisos 10 y 19 del Art. 9° del D.L. 328-Ley GEneral del Deporte y art. 69° del su aprobado por D/S/ 07-86-Ed y Art. 60° del D.L. 556 - Ley del Presupues to para el Sector Público para 1990.

Lima. 15 de Marzo de 1990 NO DE ASESORIA JU WICA

Atentamente.

TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO Abogado Jefe Oficina de Asesoria Jurídica INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

OEVillemene

OAJ/TVM

sm. Exp. 866-90





DE

: DIRECTOR NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS

AL

: JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA

**ASUNTO** 

DONACION DE (01) MOTOCICLETA HONDA A FAVOR

DE LA FEDERACION PERUANA DE MOTOCICLISMO

REFERENCIA

EXP.Nº866-90

FECHA

09/03/90.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de hacerle llegar el expediente de la referencia, mediante el cual la Federación Peruana de Motociclismo nos hace conocer sobre la donación que está recibiendo del extranjero consistente en:

(01) MOTOCICLETA MARCA HONDA MODELO CR-500-RL AÑO:1,990

La presente donación cuenta con la aprobación de la Dirección a mi cargo.

Agradeceré se sirva emitir el informe legal correspon-

diente de acuerdo a ley.

Atentamente,

( > -

RODOLTO OR FARM NICOLA Director Nacional de Deporte de

R.C.N./DINADAF BRR.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE	NOMBRE: FED * PER * MOTOCICLISMO	22.3.9 NUMERO 866
(I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	of. 008-FPEM-90 de 31	
Hora: 10:00 Am.  Numero de Folios: 10 9 Facios  Registrado por: Tuesa	Se gestione reso donación de 01 m marca honda, dor Firma Gables Hor de Eduardo Pinil	otocicleta ado por la ada a favo:
Pase a:	ANTECEDENTES   INFORMAR	No. 866
Remitido por:	ARCHIVO PREP. RESPUESTA  CONOCIMIENTO TOMAR ACCION  AUTORIZACION TRAMITAR	No. de Folio
Fecha Hora	Observaciones:	5

Auticolas to Ch	1 121 00 90	22 *
INSTITUTO PERUANO	NOMBRE:	NUMERO
DEL DEPORTE	FED.PER.MOTOCICLISMO	866
(I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		REF. 1.90
Fecha de INGRESO: 05 - 03 - 90	01. 008-FPEM-90 de 31	1.90
03.03.70		****** ****
Hora: 10:00 Am.	Se gestione reso donación de 01 m	
Numero de Folios Og Tecios	narca honda, dor	
Registrado por: Tuisa	firma Gables Hor de Eduardo Pinil	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE
Pase a :	ANTECEDENTES INFORMAR	No. 800
0-14-	ARCHIVO PREP. RESPUESTA	000
Remitido por:	CONOCIMIENTO TOMAR ACCION	No. de Folio
Recibido por:	AUTORIZACION. TRAMITAR	
	Observaciones:	
Fecha Hora		5
	The state of the s	The same of the sa
Pase a:	ANTECEDENTES INFORMAR	No.
DEN Remitido por:	ARCHIVO PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Herricido por:	CONOCIMIENTO TOMAR ACCION	100.00 1000
Recibido por:	AUTORIZACION TRAMITAR	
Carfuely	Observaciones:	
Fecha (5-/3/2) Hora 12.40		4
172		100000000000000000000000000000000000000
Pase a: O O.T	ANTECEDENTES INFORMAR	No.
Remitido por	ARCHIVO PREP, RESPUESTA	No. de Folio
Hemila bor My sucod	CONOCIMIENTO TOMAR ACCION	EV
Recibido por:	AUTORIZACION TRAMIFAR	redol 5
11/1/2/2	Observaciones polymente Dante	1190 3
na 1993 Hora	21490 F B Jecl = 13/1	1/90 3
1.600		
Pase a: La Bentle Rouna	ANTECEDENTES INFORMAR	No. 966
January	ARCHIVO PREP, RESPUESTA	000
Remitido por:	CONOCIMIENTO TOMAR ACCION	No. de Folio
Recibido par:	AUTORIZACION TRAMITAR	A Comment
(fan.	Observaciones:	
Fecha 3/9 Hora		2
		1
Pase a:	ANTECEDENTES INFORMAR	No.
SR • CREMER/DINADAF	ARCHIVO PREP. RESPUESTA	006
Remitido por:	CONOCIMIENTO TOMAR ACCION	No. de Folio
Recibido por:	AUTORIZACION DERAMITAR	10
To be seen the	Observaciones:	
Fecha 90.03.05 Hora 12.27		
20.02.02		THE RESERVE THE PARTY OF THE PA



BEL DEFUNIO Spinste Danzmonton

FEDERACION PERUANA DE MOTOCICLISMO (FPEM)

Afiliado a la FIM Y ULM

OFICIO Nº 008-FPEM-90

Lima, 31 de Enero

N.R. OS62 DE AFILIADOS
Presente.-

Rodolfo Cremer Nicoli DIRECTOR NACIONAL DE DEPORTES

Sr. Director:



Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, con el fin de comunicarle que la Firma "GABLES HONDA", está do pando una motocicleta de acuerdo al detalle sguiente:

- OL MOTOCICLETA MARCA: HONDA MODELO: CR-500RL

to Internacional Jorge Chavez de Callao-Perú; la misma - que será usada durante el Campeonato Nacional Descentario zado de ENDURO y RALLY 1 000

Adjuntamos fotocopia de la carta de donación declaración jurada del deportista, L.E. del mismo, carta del Club, etc. y los respectivos recibos de pago de Teso--rería-IPD.

Sin otro particular, hacemos propicia la opor tunidad para reiterarle los sentimientos de nuestra mayor consideración y estima personal.

St. EDUARDO PINILLOS Atentamente, Mieme (3) Motos HONDE SR. ELOY NOCEDA MARTOREI

OBERTO BELMONTE VERGARA PRESIDENTE

Si Partiapo en Actividades,

TESORERO

CASILLA: ESTADIO NACIONAL PUERTA 29 - LIMA - PERU - TELEFONO

05) 529-9999

Miami, 17 de Enero de 1990

Señores FEDERACION PERUANA DE MOTOCICLISMO Estadio Nacional Tribuna Sur Puerta 29 Lima

De nuestra consideración:

Nos es grato comunicar a Uds. que nuetra compañía GABLES HONDA, ha decidido hacer la donación de UNA MOTOCICLETA, marca HONDA valorizada en US\$3,550.00, (Tres mil quinientos cincuenta y 00/100, dolares americanos), con la finalidad de fomentar el deporte del motociclismo en el País.

### HONDDA CR-500-RL ANO 1990

Así mismo les informamos que dicha unidad será embarcada desde MIAMI, teniendo como destino final la ADUANA DEL AEREOPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHAVEZ.

Anticipandoles nuestro agradecimiento por la atención prestada, quedamos de Uds.

Atentamente,

GABLES HONDA 7300 Bird Road Miami, Fla. 33155 305 - 266-8300





Lima, 25 de Enere de 1990.

Srs.F.Peruana de Motociclismo. Estadio Nacional. Lima.

Per la presente participames a ustedes que el señor Eduardo Pinillos es socio corredor de nuestra institución, pudiendo ustedes verificarlo en las planillas y resultado de competencias remitidos asus oficinas.

extendemos esta carta a solicitud de nuestro asuciado para los fines que el crea necesarios.

> Carles Cecchi P. Presidente M.C.P.

:-

# FEDERACION PERUANA DE MOTOCICLISMO

CONTRATO DE ASIGNACION - DECLARACION JURADA DEL DEPORTISTA

BULLO Ma\_O9

BEL DEPORTS

Normas legales: Liberación de Derechos Arancelarios o Aceptación de Donación al Amparo del D.L. 328 Art. 80 Ley General del Deporte y D.S. 455-84 EFC Art. 28 Reglamento de la Ley General de Adventes

	neral de Aduanas.
Yo,	Pinillos MariateGoi Eduardo Antonio
ide	Apellido Pat. Apellido Mat. Nombres ntificado con L.E. Nº 07770659 L.T. Nº, en representación de mi menor hijo
ded Ma Mo que ció	Apellido Pat.  Apellido Mat.  Claro que he obtenido una Motocicleta de competencia  Arca: Horo PA  Modelo/cc.: CR  Tarj. Prop. N°  Tarj. Prop. N°  e ingresó al país con Poliza de Importación Nº  n IPD de Donación / Liberación  tociclismo, y que para acogerme a los beneficios arancelarios que ampara la Ley del Deporte me inprometo:  A participar activamente con esta motocicleta en las competencias oficiales programadas por la FPEM y/o en las autorizadas a los Clubs o Ligas de la ciudad de  (Motocross/Enduro/Rally/Velocidad/etc.), cumpliendo con una participación mínima del 75% de las competencias realizadas, de lo contrario me haré acreedor a una sanción que según la gravedad del caso será entre el equivalente a US\$ 100 y el equivalente al 100% de los Derechos Arancelarios no pagados.
2)	A entregar a la FPEM en un plazo máximo de 15 días calendarios a partir de la fecha de su numeración la POLIZA DE IMPORTACION y demás documentos sustentatorios de la importación por DUPLICADO y completar en este documento los DATOS FALTANTES referentes a la motocicleta, de lo contrario pagaré a la FPEM una multa equivalente a US\$ 100.
	En el caso que cediera en uso la Motocicleta, esta operación solamente se podrá realizar con la Presencia y Aprobación de la Federación Peruana de Motociclismo, y cumpliendo con todos los requisitos de la importación original que establece el Reglamento de la Ley General de Aduanas D.S. 455-84-EFC Art. 28, para lo cual el nuevo usuario estará obligado a firmar una nueva Declaración Jurada similar a esta que la reemplazará, y que será registrada de inmediato en la Federación Peruana de Motoclismo. En caso de no seguir este procedimiento, me obligo a pagar el 100% de los Derechos Arancelarios vigentes.
	En caso de que la motocicleta resultase dañada irreparablemente por accidente, ó inservible por exceso de uso; me comprometo a comunicar por escrito este hecho a la FPEM, la misma que oficiará a la autoridad pertinente de aduana, para proceder en presencia de funcionarios de la misma, a dar de baja al vehículo, dando cumplimiento a lo que establece en estos casos el D.S. 455-84 Art. 28 Reglamento de la Ley General de Aduanas.
	A usar personalmente la Motocicleta en competencias, y cuando por fuerza mayor me sea imposible (accidentes, viajes, etc.) a comunicar por escrito a la FPEM este hecho, a fin de que la FPEM lo tome en cuenta en el cálculo de mi participación válida para el cómputo señalado en el numeral 1.
DE	RTIFICACION NOTARIAL LA FIRMA Y DOCUMENTOS L FIRMANTE:  (Firma)

Hertifico 1 La autenticidad de la firma de EDUSIEDO
ANTONIO PINIUOS MARIATEGO.

identificado con L.E. # 6777 0059.

Lima, 29 ENE. 1990



Jaime Murguia Casero
NOTARIO PUBLICO DE LIMA

# **IABLES HONDA**

300 BIRD ROAD IIAMI, FLORIDA 33155 ELEPHONE: (305) 266-8300 ELEX: TWX 810-848-5430 AX: (305) 264-2903



5867°S MOTORCYCLES SCOOTERS

DEL BEPORTE Wedge Toursendarie

ATV'S POWER EQUIPMENT PARTS & ACCESSORIES

ETAIL BUYERS ORD	DER				s	ALESMAN A. WALKER STOCK NO	0	
JACHASER FEDERACION PER	LANA	OE MOT	OCIC	ISMO		PHONE DAT	TE	.90
DDRESS Estadio Nacion	al Tri	ibuna	Sur F	Puewtr	0 28	STATEZ	IP	
ATE OF BIRTH			DRI	IVER'S	S LICE	ENSE NO		
NYED MY ORDER FOR (ONE): 0	1 YR	1990	MA	WE_	HOND	MODEL/TYPE CR-500-RL MILEAGE	0.0	
						KEY NO		
NEW I			_ 00.		1990	USED		
							1	1
SED TRADE-IN INFORMATION IS		, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,			) .	BASE PRICE OF UNIT CR-500-RL ACCESSORIES/OPTIONS:	\$ 3,550.	00
AKEM						ACCESSURIES/OF HONS.	-	+-
EARM						+	-	+
D. No T/	AG No.							+
NOT	TICE		Ŷ		*	EXPORT		+
HASER AGREES TO DELIVER	R TO DEA	ALER SA	TISFAC	CTORY	EVI.			+
DENCE OF TITLE TO ANY USED MOTO	TOR VEH	HICLE TR	RADED	IN AS PA	ART			
UNDER AT THE TIME OF DELIVER' TO DEALER. PURCHASER WARR	RY OF SU	CH USED	D MOTO	OR VEHI	ICLE			
VEHICLE TO BE HIS OR HER PRO	PERTY F	FREE AN	ND CLEA	AR OF	ALL			
LIENS AND ENCUMBRANCES EXCER			ENOIL	D HEN	EIN.	CASH PRICE INCLUDING ACCESSORIES & OPTIONS	-	
TRADE-IN INF						LESS TRADE-IN ALLOWANCE		
tie By whom						CASH DIFFERENCE		L
ATE OF APPRAISAL:	/					DEALER'S PREPARATION		
PAYNEE LIENS II	MEODM					EXTENDED SERVICE CONTRACT	495	00
PAYOFF LIENS II	NFORm.	ATION				TRUCK DELIVERY FEE	<del></del>	
ALANCE OWED TO:				<del></del>		AMOUNT TAXABLE STATE SALES TAX N/A		+-
THER LIENS AMOUNT		-			-		10	100
RADE-IN BALANCE OWED	12>	-			<del></del>	TAG, TITLE & FEES  PLUS TRADE-IN BALANCE OWED		00
DEPOSIT TO BE REFUNDED IF			OFFEI	NOT		PLUS TRADE-IN BALANCE OWED  CASH BALANCE DUE	-	+
CCEPTED BY AN AUTHORIZED O						DEPOSIT	-	+
Q4-341- v						CASH ON DELIVERY		+-
						FINANCE BALANCE DUE		+-
ON A CREDI	T SAL	E CH/	ARGE	S WI	LLB	BE MADE BY FINANCE INSTITUTION		
ADMINISTRATIVE AND						THIS CONTRACT IS SUBJECT TO LIMITED	WADDANTI	
DMINISTRATIVE AND					TARY	CEE DEVEDEE CIDE FOR LIMITAT		25
BERVICES, TEMPORARY TAGS (IF APPLICATION OF THE SERVICES) TEMPORARY TAGS (IF APPLICATION OF THE SERVICES INCLUDE PROPERTY OF TABLE OF THE SERVICES INCLUDE PROPERTY O								
ONNECTED WITH PEEB DELOW	D[	\$ .		40	50	NEW Manufacturer's Warranty  W/Remaining Manufacturer's Warranty	SEE ITEM	
ELIVERY SERVICES INCLUDE SET-UP,	PRE-DEL	IVERY M	IECHANI	ICAL IN		Contraction of the contraction o	SEE ITEM	
ON AND FREIGHT HANDLING	~ 1	\$		38	50	_ 03ED	SEE ITEM	A 12
TAC TITLE & FEI						DELIVERY INSTRUCTIONS;		
TAG, TITLE & FEE					<del>-</del>			
Application for Certificate of Title	\$10.00			No -				
ag & Decal Transfer & Registration	\$10.00	Yes		No				
ien Included in Application	\$ 2.00	Yes		No				
)ther Tag Agency Fees	\$10.00	Yes		No		1		
Actor Vehicle Inspection	\$ 3.00	Yes		No		ATTACHMENTS: (TO BE MADE PART OF THIS CON	TRACT)	
ag and/or Decal	\$ 5.00			No		1. ODOMETER DISCLOSURE: Trade-In New		
TAG, TITLE & FEES TO		<b>\$</b>		40	00	2. OTHER:		
PECIAL INSTRUCTIONS:				J.				
		- 4			_			_
ALES TAX NUMBER:	1 - 1							
On a cash transaction this offer is not val	lid unless	signed a	nd acce	pted by	dealer	90 × 1		
On a credit transaction the purchaser(s) of	offer is not	accepted	d and tran	nsaction	n is not o	consumated until, (a) Approved in writing by dealer and a respo	insible Bank or F	inance
Company, and (b) All disclosures required installment sales contract.	by the re	aderai Co	nsumer	Credit r	rotecu	tion Act (Regulation Z) have been given, and (c) Purchaser (s) a	ind dealer nave a	signed
# 100 M		0 44 4 1		-91 F	M	THE PROPERTY OF AS DISCHOOL	10 444	~ • •
NDERS PURSUANT TO THE MAGNUS	SON MOSS	S WATTRA	ANTY A	ACT. I F	FURTH	E WARRANTY PRE-SALE INFORMATION AS DISCLOSED HER ACKNOWLEDGE THAT I HAVE READ ALL OF THE	E ABOVE AS WE	ELLA
SIGNATURE AND IT COMPRISES THE	FASE SIE	DE HERE	EOF AN	VD AGRE	EE TO	IT AS A PART OF THIS ORDER THE SAME AS IF IT W	NAS PRINTED A	ABOV

**'CASH OR CERTIFIED FUNDS ONLY** 

# **GABLES HONDA**

MIAI PHONE: (305) 266-

о В FEDERACION Estadio Na Limo

7300 BIRD ROAD AMI, FLORIDA 33155	17.01.90	Nº 21490	490
6-8300 ● TELEX: TWX 810-848-5430	DESCRIPTION	COST	ACCT. NO. SALE
ON PERUANA DE MOTOCICLISMO	NEW BIKES RETAIL	U\$3,550	400 453,550
Nacional Tribuna Sur Puerta 29		v	
			-,-
MODEL NEW OR IDENTIFICATION NO.			
CR-500-RL NEW	FREIGHT		973

NOTA: SIN VALOR COMERCIAL SALESMAN

HONDA

YEAR 90

El presente documento se expide a solicitud de la Federación Peruana de Motociclismo para efectos de los trámites pertinentes.

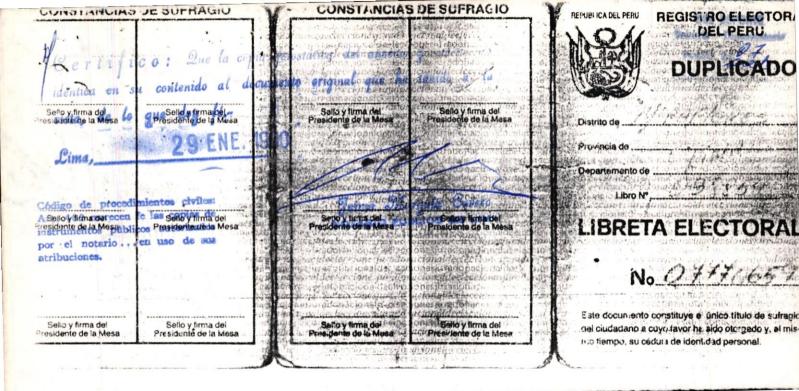
D\$3,550	TOTAL	
	240	USED BIKE ALLOWANCE
	305	C.O.D.
	305	DEPOSIT
	ME PRICE	TOTAL TIME PRICE
		INSURANCE
		FINANCING
	ICE	TOTAL PRICE
	998-1	DELIVERY CHARGE
	998-6	LICENSE, TITLE & SERVICE CHARGE
EXPORT	324	SALES TAX

**OFFICIAL SERVICE CENTER** 

PARTS - ACCESSORIES

WHITE: ACCOUNTING 1 YELLOW: CUSTOMER

1 PINK: FILE COPY



		CONSTANCIAS	DE SUFRAGIO
TiNILLOS	Observaciones o Señas Particulares	V'CTD'	
(Ap. paterno)		5 40 . a.t at 7 1 7	VOTO
(Ap, maternu o del mando en caso de ser casada)	Fecha de Inscripción 23 - 07 - 1984	149-4	Mesa No Depast
EDUNCOO FILITONIO	Dia Mes Ano	the second	10. 1986
(Nombres)	-501	DUTE	2
reta Electoral anterior N° 6634146	1 million	Sello y firma per Presidente de la Mesa	Sello y firma del
eta Militar N° Part, Nac.	Firma del Inscrito	[3 N/A	US M
B.14. 158			> E
ar de Nacimiento: Dist NIASSALERA		7010	
	ROSA OLACHIBEL DECATOMINE	Hesa Medding	D. Comments
" Lines DONO Lines	Seilo y tyma der Hegistrador	A 98.9.	
na de Nacimiento 26 - 04 - 1961		Sello y firma del	Sello y firma del Presidente de la Mesa
Dia Mes Año	echo echo	Presidente de la mesa	. Presidenta de la Mesa
atura:metrocmts.	S S		
ado Civil SolteRo	Se do logo		No. of the No.
ado de Instrucción Estudiante	( E	1	
model os Egarlies #557		3	1500
TO HUNORA PRINCECE		Sello y firma del Presidente de la Mesa	Sello y firma del Presidente de la Mesa
KW HURCEN PHINITERES		money 1464	To a series of the tribad
The second secon			





# PEDERACION PERUANA O S DE MOTOCICLISMO Ocho

### INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

LICENCIA DE CORREDOR AMATEUR

MODALIDAD RALLY

Apellidos PINSLOS RIATEGUI

Nombres EDUARDO

Fecha de Nacimiento 26/04/1961

Grupo Sanguíneo OF RH POS.

Dirección LOS CAPULIES Nº 457

MINTELORES Teléf. 499298

CLUB OTO CROSS COUNTRY

# INSTITUTO PERUANO DEL DEPORT

Oficina Central de Administración - Unidad de Tesorería
TESORERIA



APLICACION	INTIS
Semred	
Exámen Médico	
CEDE	
Autenticación	
Alquiler de Bares y Kioskos	
Alquiler de Losos	
Alquiler de Casetas	
Estacionamiento de vehículos	
Publicidad	
Servicio de Luz	
Ingreso de Personas	
Derecho de Trámite	•••
Servicio de Télex y Teléfono	
Alquiler de Locales Departivos	
Copias Xerox	
bulantes	
1% Donaciones	
Donaciones TRP NITE	5,000, =
Devoluciones	
Ventos de Libros y Folletos	
Otros Ingresos - Especificar	
TOTAL	11. 5,000 -

RECIBO Nº 0563 -90
Sepsn-0866
He recibido de: FEDERD CON
P. DE MORDAUISMO
La suma de CONCO MIC
INTI!
Intis
Para aplicar en los cuentos que se de- tallan.
Lima, 05 de 03 de 1970
Sello y Firma del Tesorero

Observaciones:

EXP. 866

## INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Oficina Central de Administración - Unidad de Tesorería TESORERIA

Princips	Don	mondadaes
POLIO	No_	de
POLIO	W.	legy.

APLICACION	INTIS	
Semred		
Exámen Médico .		BECIED NO TELES
CEDE		RECIBO Nº 1 0562 -90
Autenticación		Expn 0866
Alquiler de Bares y Kloskos		
Alquiler de Losos		<del>-</del>
Alquiler de Casetas		He recibido de: FEDERO WON
Estacionamiento de vehículos		DE MOTOCICLISMO
Publicidad		JE TO TUCKISM B
Servicio de Luz		La suma de CUDTROCENTOS
Ingreso de Personas		
Derecho de Trámite		NOVENTO MIL -
Servicio de Télex y Teléfono		Intis
Alquiler de Locales Deportivos		
Copias Xerox		
Arr bulantes		Para aplicar en los cuentas que se de
1% Donaciones Fep. Poc Moroacuin	0 490000.	tallon.
Danaciones		Lima, 05 de 03 de 19 9
Devoluciones		Lima, 05 de 05 de 19 9
Ventas de Libros y Folletos		P
Otros Ingresos - Especificar		
		Sello y Firma del Tesorero
	-	ORES
TOTAL		
TOTAL I/.	490,000 ,-	/

1% DO DONACION HOTO HONDO EXP. 866

# 3,550 - ALCANBIO DE #1. 13,807.81 x 1#